

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



**4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EXTRANJERA**

No.	Nombres y apellidos completos	Estado civil	Nacionalidad	Domicilio
1	MARCOS ANTONIO MUÑOZ PÉREZ	SOLTERO	PANAMEÑA	PANAMÁ
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

DR. MARCELO ERAZO BASTIDAS
APODERADO LOCAL
ADENEY OVERSEAS S.A.

FECHA DE PRESENTACIÓN: _____
AÑO MES DÍA

RAZÓN DE LA PRESENTACIÓN QUE LA PRESENTE ES DEL PATRIMONIO DEL UNANIMIDAD QUE ANTEGO...
EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, A. 18 DE Enero DEL 2010

EL NOTARIO

NOTARÍA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito, Ecuador



EQUATORIANA***** V23N2V444E

CASADO RUTH CARRION

SUPERIOR ABOGADO PROF:000P

HECTOR ERAZO

LEDNOR BASTIDAS

QUITO 16/06/2009

16/06/2021

FORMA No. REN 1440074

[Signature]

[Fingerprint]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

REGISTRO CIVIL

CECULA DE CIUDADANIA No. 170141460-7

ERAZO BASTIDAS HECTOR MARCELO

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

25 ABRIL 1946

REG. A. V. 003-1 0171 04106 -M

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1946

[Signature]

[Portrait Photo]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES JUNIO 2009

CNE

045-0124 NÚMERO 1701414607

ERAZO BASTIDAS HECTOR MARCELO

PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTON

CHAUPICRUZ PARROQUIA

[Signature]

PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, A 18 DE Enero DEL 2010

EL NOTARIO

[Signature]

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA

Df. Roberto Dueñas Mera

Quito - Ecuador